**FERRETERIA – COMERCIAL ÑANDU RUC: 2338119 _ 1**

LUQUE, 09 DE DICIEMBRE DEL 2021.

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 400942

A: COMANDO DE LA FUERZA AEREA PARAGUAYA. (U.O.C.N°4)

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID:400942 , para el suministro de: ADQUISICION DE PINTURAS, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de: 793.541._ (SETECIENTOS NOVENTA Y TRS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el del mes de 31 de enero de 2022

Nombre: MARCIANO ARIEL ESPINOLA LOPEZ

En calidad de Proveedor

COMERCIAL ÑANDÚ
Lic. Marciano Ariel Espinola López
Telf 640540

Firma: _____

DEBIDAMENTE AUTORIZADO PARA FIRMAR LA GARANTIA POR Y EN NOMBRE DE:

FERRETRIA – COMERCIAL ÑANDU._